

El papeleo q' hoy a lugar

se dio en of. de la dep. Pro. 2. Sobre exoneracion
de cont. extrac. acord. Para a inst. de la
Com. de contribuciones

Carta de p. de la Com. de contribuciones al Sr. Barrio

El Sr. Barrio dijo: Que mid^{te} a la falta de cumpli-
miento en que se hallaron los acuerdos de
la Municipalidad en orden a la prisa-
cion de fincas por los arrendadores
de los terrenos del vino, vinagre, carne
y almorcacen, lo cual manifestado
de mala fe con q' otros arrendadores
proceder, pedia a la ciudad se sirviera
acordar se hiciera entender a otros
arrendadores q' desde el dia quedaban
suspendidos del cobro de los derechos
a otros terrenos corresponden, procediendo
a seguir la ciudad a obrar en ellos
con arreglo a Yumac^o.

El Sr. Caballero letrado V.º dijo: Que conve-
nia en la necesidad de que los señores rema-
tantes asegurasen sus respectivas obli-
gaciones con la brevedad posible, y
al efecto teniendo en consideracion
la falta en que se incurría en proce-
dendo en dichas ventas sin proceder la
dacion de ciertos fincos, y etc

